



RIO GALLEGOS, 07 MAR. 2005

V I S T O:

El Expediente N° 18.525/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 630/04, dictada por el Sr. Decano, se afecta a varios docentes a la Comisión Responsable para realizar el Proceso de Evaluación de ingreso de aspirantes a la UNPA-UARG por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior;

QUE a fs. 6 obra Acta de la citada Comisión en la cual se consigna que los aspirantes Luis Francisco CASTELLON, Eva Leticia GUEVARA, Gladys Noemí FERNÁNDEZ y Nora Beatriz ALTAMIRANO resultaron aprobados reuniendo un puntaje igual o mayor a SESENTA (60) puntos;

QUE obra Despacho N° 005/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda aprobar el ingreso de los aspirantes Luis Francisco CASTELLON, Eva Leticia GUEVARA, Gladys Noemí FERNÁNDEZ y Nora Beatriz ALTAMIRANO;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el ingreso de los aspirantes que resultaron aprobados en el proceso de evaluación conforme al Acta obrante a fs. 6 que figuran en el Anexo I que forma parte integrante del presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento Alumnos y Estudios, notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

020



ANEXO I

| APELLIDO Y NOMBRE | CARRERA | PUNTAJE |
|---------------------------|------------------------|---------|
| CASTELLON, Luis Francisco | Profesorado en Letras | 70 |
| GUEVARA, Eva Leticia | T.U.C.S. | 90 |
| FERNÁNDEZ, Gladys Noemí | Lic. en Psicopedagogía | 73 |
| ALTAMIRANO, Nora Beatriz | Lic. en Psicopedagogía | 60 |



020